

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los
auditores independientes.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.L.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directorio de
Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.):

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export (Una Sucursal de INTER RAO – EXPORT S.R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de “Fundamentos de la Opinión con Salvedad”, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export (Una Sucursal de INTER RAO – EXPORT S.R.L.) al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión con Salvedad

- Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal cerró con una pérdida neta de US\$127.373 (US\$1.802.471 en el 2017) además, a esa fecha registra pérdidas acumuladas por US\$4.332.065 (US\$4.204.692 en el 2017); dichas pérdidas absorben el 100% de su capital asignado y, de acuerdo con el artículo 406 literal 3 de la Ley de Compañías del Ecuador, esto comprende una cancelación del permiso de operación.
- Con fecha 30 de marzo de 2018, la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP dió por terminado de forma unilateral el contrato que mantiene Casa Matriz para el desarrollo e implementación de la energía de diseño y detalle, construcción, suministro, instalación y puesta en servicio de un turbogenerador a gas, implementación del Ciclo Combinado en la Central de Termogas Machala y de la infraestructura para evacuar la energía. Tal como se menciona en la nota 1 con fecha 14 de mayo de 2018, mediante reunión de trabajo para la cooperación en el área de sectores estratégicos en el marco de la Comisión Intergubernamental Ruso-Ecuatoriana para la Cooperación Económica Comercial, acuerdan la necesidad de una solución rápida y amistosa de la situación para continuar con la realización de proyectos entre el Grupo Inter Rao y CELEC EP y el retiro del registro de contratistas que han incumplido las responsabilidades de contratación, además entre el grupo INTER RAO y CELEC EP se firmará un acuerdo sobre la continuidad y ejecución de estos proyectos. Las implicaciones antes descritas indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, entorno al cumplimiento a los descrito en la reunión de trabajo para la cooperación en el área de sectores estratégicos en el marco de la Comisión Intergubernamental Ruso-Ecuatoriana para la Cooperación Económica Comercial.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Sucursal en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Sucursal son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Sucursal son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sucursal.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sucursal no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Sucursal en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Julio 22, de 2019

SC - RNAE No. 860

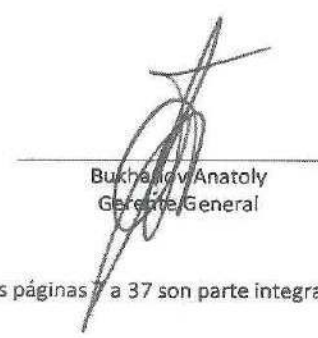
Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

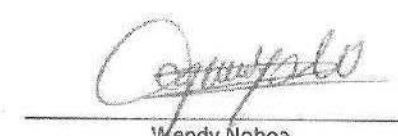
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos	Notas	2018	2017
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	3.951	4.798
Cuentas por cobrar comerciales	8	-	346.896
Impuestos corrientes	12	393.643	387.493
Anticipos proveedores		1.537	6.295
Otras cuentas por cobrar		-	424
Total activos corrientes		399.131	745.906
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar comerciales	8	352.720	-
Mobiliario y equipos	9	60.381	99.860
Otros activos	10	7.400	23.710
Total activo no corriente		420.501	123.570
Total activos		819.632	869.476



Bukharov Anatoly
Gerente General



Wendy Noboa
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S. A.
Contadora General

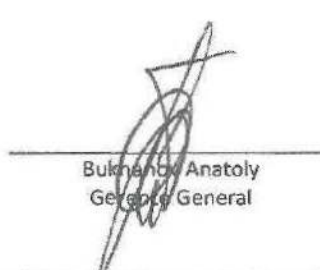
Las notas en las páginas 36 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivos	Notas	2018	2017
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales	11	11.396	137.601
Impuestos corrientes	12	188	165
Otras cuentas por pagar		-	142
Beneficios a los empleados	13	-	9.960
Total pasivos corrientes		11.584	147.868
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14	5.115.013	4.901.200
Total pasivos no corrientes		5.115.013	4.901.200
Total pasivos		5.126.597	5.049.068
Patrimonio:			
Capital asignado	15	25.000	25.000
Aporte futuras capitalizaciones	15	100	100
Resultados acumulados	15	(4.332.065)	(4.204.692)
Total patrimonio		(4.306.965)	(4.179.592)
Total pasivos y patrimonio		819.632	869.476


Bukharov Anatoly
Gerente General


Wendy Noboa
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S. A.
Contadora General

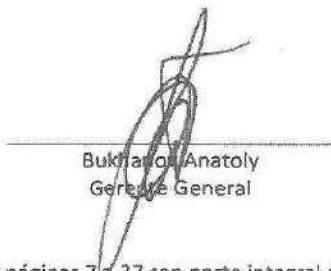
Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estado de Resultados Integrales

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2018	2017
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Resultado bruto		-	-
Gastos generales y administrativos	16	(137.447)	(1.802.762)
Otros ingresos		10.102	-
Resultado operacional		(127.345)	(1.802.762)
Resultado financiero		(28)	291
Pérdida del período		(127.373)	(1.802.471)



Bukharov Anatoly
Gerente General



Wendy Noboa
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S. A.
Contadora General

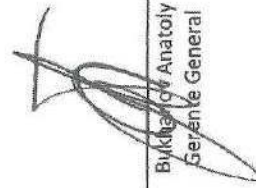
Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

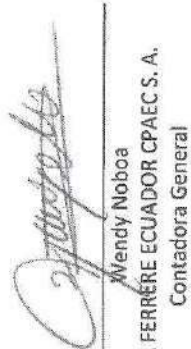
Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital asignado	Aportes futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	25.000	100	(2.402.221)	(2.377.121)
Pérdida del período	-	-	(1.802.471)	(1.802.471)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25.000	100	(4.204.692)	(4.179.592)
Pérdida del período	-	-	(127.373)	(127.373)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25.000	100	(4.332.065)	(4.306.965)


Bukharov Anatoly
Gerente General


Wendy Noboa
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S. A.
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

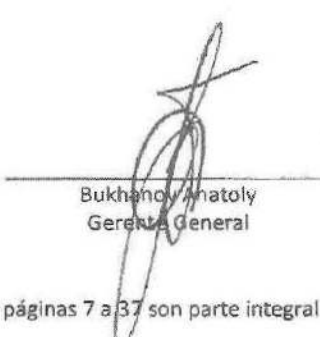
Estado de flujos de efectivo	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4.278	1.124.925
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(5.125)	(1.280.427)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(847)	(155.502)
Variación del efectivo en caja y bancos	(847)	(155.502)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	4.798	160.300
Efectivo en caja y bancos al final del año	3.951	4.798

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2018	2017
Conciliación del resultado neto con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Pérdida del ejercicio	(127.373)	(1.802.471)
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipos	39.479	39.479
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(5.824)	(20.762)
Impuestos corrientes	(6.150)	4.795
Otras cuentas por cobrar	424	-
Otros activos	21.068	1.120.130
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	87.466	513.548
Impuestos corrientes	23	(4.344)
Beneficios empleados	(9.960)	(5.877)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(847)	(155.502)


Bukharov Anatoly
Gerente General


Wendy Noboa
CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S. A.
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

1. Entidad que Reporta

Mediante Resolución de la Única Participante efectuada el 2 de julio de 2013, Inter RAO Export S.R.L., domiciliada en Rusia – Moscú resuelve que la Sociedad queda facultada y autorizada para iniciar y conducir operaciones de negocios en la República del Ecuador para propósitos que le sean compatibles con los estatutos de la Sociedad, a través de un establecimiento de una Sucursal y se autoriza asignar un capital de US\$2.000.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SC.II.DJCPTE.Q.13.3430 con fecha 9 de julio de 2013, concede el permiso para operar en el Ecuador a la Compañía Extranjera Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO – Export inscrita en el Registro Mercantil el 11 de julio de 2013, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios de gestión de proyectos en equipos energéticos para unidades de energía eléctrica y térmica, incluyendo la realización de todos los tipos de operaciones de exportación, importación y reexportación con personas jurídicas y físicas rusas y extranjeras.

La dirección registrada de la Sucursal en Ecuador es en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Avenida Shyris N34 y Luxemburgo.

Con fecha 14 de mayo de 2018, mediante reunión de trabajo para la cooperación en el área de sectores estratégicos en el marco de la Comisión Intergubernamental Ruso-Ecuatoriana para la Cooperación Económica Comercial, acuerdan la necesidad de una solución rápida y amistosa de la situación para continuar con la realización de proyectos entre el Grupo Inter Rao y CELEC EP.

Dicho acuerdo incluye:

1. Cooperación en el Área de Energía Eléctrica

La parte Rusa expresa su preocupación por la situación que se ha suscitado durante la realización de los proyectos de la Central Hidroeléctrica "Toachi Pilatón" y la Central Termoeléctrica "Termogas Machala", relacionada con la suspensión de los trabajos en los mencionados proyectos decidida de manera unilateral por la parte ecuatoriana.

Las Partes apoyan la necesidad de una solución rápida y amistosa de la situación con los proyectos de la Central Hidroeléctrica "Toachi Pilatón" y la Central Termoeléctrica "Termogas Machala", la exclusión de SAA "Inter Rao" y SL "Inter RAO Export" del Registro de Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos, y la firma del Convenio para continuar con la realización de proyectos entre el Grupo "Inter RAO" y "CELEC EP".

Las partes recomendaron a "INTER RAO-Export" S. R. L. y a CELEC EP hasta el fin del mes de mayo de 2018 aprobar y presentar al Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado las propuestas para dar solución a la situación actual y reanudar la ejecución de los proyectos Central Hidroeléctrica "Toachi-Pilatón" y Central Termoeléctrica "Termogas Machala". La parte ecuatoriana se comprometió a informar al Ministerio de Energía de la Federación de Rusia sobre los resultados de las negociaciones que se llevarán a cabo en el Ecuador.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Las Partes acordaron prestar ayuda al Grupo "Inter RAO" y "CELEC EP" para la solución de controversias y la reanudación de la cooperación para la realización de los Proyectos de la Central Hidroeléctrica "Toachi Pilatón" y la Central Termoeléctrica "Termogas Machala" en condiciones mutuamente beneficiosas para ambas partes.

La parte Rusa destacó que SAP "Inter Rao" y SER "Inter RAO Export" son socios competentes y fiables que tienen la experiencia necesaria en la implementación de varios proyectos electroenergéticos y cuentan con el pleno apoyo tanto parte de autoridades públicas de la Federación de Rusia, como por parte de los principales organismos financieros rusos.

La parte Rusa apoya el interés de SAP "Power Machines" en participar en los proyectos de construcción de las Centrales Hidroeléctricas y Termoeléctricas en Ecuador.

La parte Rusa informó sobre la disposición de SAP "Power Machines" de actuar como proveedor de repuestos para equipos principales y auxiliares para las plantas eléctricas.

Las partes apoyaron el interés de la Sociedad Anónima "Obyedinionnaya Dvigatelistroitel'naya Korporatsiya" (ODK) en la realización de suministros de los equipos de turbinas a gas y de bombeo de gas para las necesidades de las compañías de generación eléctrica y petroleras de la República del Ecuador.

2. Cooperación en el Área de Petróleo y Gas

Las Partes destacaron con agrado que la compañía estatal rusa de gas y petróleo "S. A. Zarubezhneft" ha cumplido con los procedimientos de selección y calificación de la compañía ecuatoriana de gas y petróleo "Petroamazonas" para participar en la licitación de los yacimientos "Cuyabeno-Sansahuari" y "Blanca-Vinita".

Como un próximo paso para intensificar la cooperación en el área de gas y petróleo, la parte rusa propone elaborar y firmar el Convenio de cooperación estratégica entre las compañías estatales "S. A. Zarubezhneft", "Petroamazonas" y "Petroecuador", que permitirá la realización conjunta de los grandes proyectos.

La compañía estatal "S. A. Zarubezhneft" expresó su interés en participar en las próximas licitaciones de bloques petroleros liderados por la Secretaría de Hidrocarburos.

La parte Rusa ha informado a la parte ecuatoriana sobre el interés de la "S. A. Compañía Rusa de Fracturación hidráulica" (S. A. "RFK") para la realización del proyecto de fabricación y suministro al Ecuador del lote piloto de tres flotas de fracturación hidráulica producidos en Rusia, que utilizan sistemas de propulsión con motor de turbina para la prestación de servicios de fracturación hidráulica multifásica por las compañías que trabajan en el Ecuador.

La parte Rusa destacó a la parte Ecuatoriana la necesidad de solucionar en breve la situación del pago de los trabajos realizados por la compañía "S. A. Sevmorgeo" en el marco del contrato GGER No.2012310 por parte de "Petroamazonas".

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

La parte Ecuatoriana expresó la disposición de interponer sus buenos oficios, como parte del Gobierno Ecuatoriano, para acelerar la solución de este problema y va a informar al Ministerio de Energía de la Federación de Rusia sobre la evolución del proceso de solución de este asunto.

La parte Rusa comunicará a la brevedad posible al Ministerio de Hidrocarburos de la Republica del Ecuador los datos de las empresas RFK S. A. Y SEVMORGEO S. A. (compañía subsidiaria de ROSGEO) para continuar la cooperación con la parte ecuatoriana.

3. Cooperación en el Área del Uso Pacífico de la Energía Atómica

Las partes recordaron el interés en desarrollar la cooperación en el área del uso pacífico de energía atómica.

Las partes se pusieron de acuerdo para terminar a la brevedad posible, la coordinación de lo previsto en el proyecto de Memorando de Entendimiento mutuo en el área de uso pacífico de la energía atómica entre la Corporación Estatal ROSATOM y el ministerio responsable del área en el Ecuador.

A fin de avanzar en la ejecución de los proyectos factibles en el área del uso pacífico de la energía atómica las partes acordaron seguir realizando consultas entre la Corporación Estatal "Rosatom" y organismos interesados de la parte Ecuatoriana.

4. Temas Comunes

Las Partes acordaron promover el desarrollo entre entidades económicas de la Federación de Rusia y la República del Ecuador en el área energética en las esferas de mutuo interés.

La parte Rusa adicionalmente informó a la parte ecuatoriana sobre la disponibilidad de ROSGEO S. A. para la ejecución de los proyectos conjuntos con ENAMI y ENIGEM.

Las Partes acordaron la realización de siguiente Reunión del Grupo de Trabajo en el área energética en Ecuador. La fecha y lugar de la Reunión se acordarán oportunamente.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros se han puesto en consideración por parte de la Administración Local a Casa Matriz para su aprobación.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 16 - Arrendamientos	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. El principal cambio radica en un modelo contable para los arrendamientos, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (se amortizará el activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el costo amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Modificaciones y/o interpretaciones		
NIIF 3 y NIIF 11 Enmienda	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero de 2019
NIC 12 - Enmienda	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero de 2019
NIC 23 - Enmienda	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 9	Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 19	Clarifica cómo calcular el costo del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

La Sucursal estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2018:

En relación a la NIIF 9, la Sucursal ha efectuado una evaluación de sus impactos que incluyó la determinación de brechas entre los criterios de clasificación y medición de instrumentos financieros con respecto a los criterios actualmente utilizados y la determinación del impacto de pasar a un modelo de pérdidas esperadas para la determinación del deterioro de sus activos financieros.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la NIIF 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros, ya que los nuevos requerimientos solo afectan la contabilidad para los pasivos que se encuentran designados a valor razonable con efecto en resultados, sobre los que la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 no tiene, ni tampoco han existido renegociaciones de deuda que pudieran verse afectadas por las nuevas aclaraciones sobre el tratamiento contable sobre modificación de pasivos.

En relación al nuevo modelo de deterioro, la norma requiere realizar el reconocimiento de pérdidas por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de solo pérdidas crediticias incurridas según lo indicado en la NIC 39. Con base en las evaluaciones realizadas sobre la cartera de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal ha estimado que no hay un impacto significativo en la determinación de la provisión de pérdidas por deterioro, pero sí se modificará la política contable.

La fecha de adopción de esta nueva norma es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018. La Sucursal aplicará esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que los efectos no son significativos los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no serán restablecidos.

La NIIF 16 de Arrendamientos, requiere que los contratos de arrendamientos que actualmente son clasificados como operacionales, con una vigencia mayor a 12 meses, tengan un tratamiento contable similar al de los arrendamientos financieros. En términos generales, esto significa, que se deberá reconocer un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos sobre el resultado, los pagos de arriendo mensuales serán reemplazados por la depreciación del activo y el reconocimiento de un gasto financiero.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sucursal se encuentra evaluando el impacto de la adopción de esta norma de arrendamientos, incluyendo los efectos que pueda tener sobre covenants y otros indicadores financieros.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha la que supone que la Sucursal podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal cerró con una pérdida neta de US\$127.373 (US\$1.802.471 en el 2017) además, a esa fecha registra pérdidas acumuladas por US\$4.332.065 (US\$4.204.692 en el 2017); dichas pérdidas absorben el 100% de su capital asignado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 406 literal 3 de la Ley de Compañías, esto implica que el organismo de control podrá cancelar el permiso de operación concedido a la Sucursal.

La capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha depende del apoyo financiero de la Casa Matriz.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Sucursal y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Sucursal ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sucursal.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Mobiliario y equipos
Nota 4 (f)	-	Deterioro de activos no financieros
Nota 4 (g)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (i)	-	Impuesto a la renta

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

La Sucursal ha aplicado la NIIF 15 y NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Sucursal. La Sucursal ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. A criterio de la Administración, la adopción de NIIF 15 no presenta efectos en los estados financieros debido que en el período sujeto a revisión no se reconocieron ingresos asociados a la operación de la Sucursal.

b) NIIF 16 Arrendamientos

La Sucursal está requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

c) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Sucursal llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(i) Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Sucursal ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sucursal eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sucursal.

(iii) Contabilidad de Cobertura

Al 1 de enero de 2018, la Sucursal por su objeto social no maneja contabilidad de cobertura por lo que la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sucursal se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de clientes y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

ii. **Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)**

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

iii. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sucursal designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sucursal no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.
- Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Sucursal siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sucursal, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sucursal reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sucursal mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sucursal compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Sucursal considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sucursal, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sucursales.

Definición de Incumplimiento

La Sucursal considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sucursal, en su totalidad sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Sucursal.

Política de Castigos

La Sucursal castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sucursal, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sucursal de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sucursal en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Sucursal está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Sucursal espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Sucursal reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. **Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)**

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sucursal gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Sucursal da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sucursal se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

d) Mobiliario y Equipos

Reconocimiento y Medición

El mobiliario y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de mobiliario y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Adecuaciones	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

e) Contratos de Arrendamiento

La Sucursal mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

f) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

g) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Sucursal, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios, pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Sucursal procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Sucursal con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Sucursal reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Sucursal con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Sucursal.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

h) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Sucursal constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

i) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de las ventas de productos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago, esto se produce cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de propiedad de los bienes son transferidos al comprador. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la correspondiente venta.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

l) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Sucursal requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Sucursal constituyen las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Sucursal a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

La Sucursal, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	3.951	4.798
Cuentas por cobrar comerciales	352.720	346.896
Otras cuentas por cobrar	-	424
Total	356.671	352.118

Riesgo de Crédito Relacionado con Cuentas por Cobrar

En el año 2018 y 2017, la Sucursal no ha registrado en los resultados integrales del período, estimación alguna para deterioro de cartera. A criterio de la Administración, el saldo de las cuentas por cobrar no presenta riesgo de recuperación. Un resumen de la antigüedad se muestra a continuación.

Cuentas	2018	2017
Vigentes no deteriorados		-
Créditos vencidos		
Hasta 30 días	-	-
De 31 a 360 días	-	346.896
De 361 en adelante	352.720	-
Saldo final del año	352.720	346.896

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Efectivo en Caja y Bancos

La Sucursal mantenía efectivo en caja y bancos por US\$3.951 al 31 de diciembre de 2018 (US\$4.798 al 31 de diciembre de 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en una institución financiera cuya calificación de riesgo está en AAA / AAA- otorgada por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de actividades de financiamiento de un año.

La Sucursal no mantiene instrumentos financieros derivados. El cuadro siguiente describe los vencimientos futuros los pasivos financieros de la Sucursal:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	De 1 a 12 meses	Sin vencimiento específico
31 de diciembre de 2018:				
Cuentas por pagar comerciales	11.396	11.396	11.396	-
	11.396	11.396	11.396	-
31 de diciembre de 2017:				
Cuentas por pagar comerciales	137.601	137.601	137.601	-
Otras cuentas por pagar	142	142	142	-
Beneficios a los empleados	9.960	9.960	9.960	-
	147.703	147.703	147.703	-

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2018	2017
Activo corriente	399.131	745.906
Pasivo corriente	11.584	147.868
Índice de liquidez	34,46	5,04

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Sucursal como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Sucursal. La Sucursal efectúa todas sus transacciones en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Sucursal considera como única fuente de financiación de terceros, el apalancamiento en proveedores que le ofrecen un crédito a la Sucursal máximo de 60 días, disminuyendo sustancialmente el riesgo a variaciones de las tasas de interés.

d) Administración de Capital

El objetivo de la Sucursal respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a su Casa Matriz y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2018	2017
Total patrimonio neto	(4.306.965)	(4.179.592)
Total activo	819.632	869.476
Ratio de patrimonio sobre activos	(5,25)	(4,81)

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Caja	389	389
Bancos	3.562	4.409
Total	3.951	4.798

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Corriente	-	346.896
No corriente	352.720	-
Total	352.720	346.896

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionada con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (a).

9. Mobiliario y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de mobiliario y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cuentas	Equipo de computación	Vehículos	Total
Costo:			
Saldos al 1 de enero de 2017	676	196.270	196.946
Adiciones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	676	196.270	196.946
Adiciones	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	676	196.270	196.946
Depreciación acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2017	188	57.419	57.607
Adiciones	225	39.254	39.479
Saldos al 31 de diciembre de 2017	413	96.673	97.086
Adiciones	225	39.254	39.479
Saldos al 31 de diciembre de 2018	638	135.927	136.565
Valor neto en libros:			
Al 1 de enero de 2017	488	138.851	139.339
Al 31 de diciembre de 2017	263	99.597	99.860
Al 31 de diciembre de 2018	38	60.343	60.381

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

10. Otros Activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Cuentas	2018	2017
Garantías	7.400	23.710
Total	7.400	23.710

11. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es:

Cuentas	2018	2017
Proveedores locales	11.396	137.601
Total	11.396	137.601

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionada con las cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

12. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2018	2017
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto al valor agregado (IVA)	393.643	387.493
Total	393.643	387.493
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones en la fuente de impuesto		
a la renta	163	75
Retenciones en la fuente de IVA	25	90
Total	188	165

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25% aplicable a la utilidad antes de impuesto. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (22% en 2017) a la entidad antes de impuesto a la renta:

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Pérdida antes de impuesto a la renta	(127.373)	(1.802.471)
Más:		
Gastos no deducibles	24.088	14.025
Pérdida Tributaria	(103.285)	(1.788.446)
Impuesto a la renta	-	-

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Para el año 2018 y 2017, la Sucursal no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- **Reglamento a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero de 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

- **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto de 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - i. Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto de 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- ii. Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - iii. Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - iv. Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la Renta

Ingresos

- v. Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- vi. Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- vii. Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleo química; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agro asociativo.
- viii. Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Gastos Deducibles

- ix. Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- x. Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- xi. La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la Enajenación de Acciones

- xii. Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- xiii. Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- xiv. Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- xv. Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

- xvi. El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- xvii. Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- xviii. Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- xix. Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- xx. Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- xxi. Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- xxii. Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo a Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016

- xxiii. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

13. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Cuentas	2018	2017
Sueldos y salarios	-	2.636
Beneficios sociales	-	7.324
Total	-	9.960

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

14. Partes Relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Cuentas	2018	2017
Cuentas por pagar relacionadas:		
Inter Rao Export	5.115.013	4.901.200

15. Patrimonio

Capital Asignado

El capital asignado por la Compañía Matriz a Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter Rao – Export, Sucursal Ecuador, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentra conformado por US\$25.000.

Aportes Futuras Capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los aportes para futuras capitalizaciones, constituyen aportes efectuados por la Compañía Matriz para el cumplimiento de las obligaciones de Compañía Matriz a Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter Rao – Export, Sucursal Ecuador por un monto que asciende a US\$100.

16. Gastos Generales y Administrativos

La composición de los gastos generales y administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Sociedad de Responsabilidad Limitada Inter RAO - Export
(Una Sucursal de Inter RAO - Export S.R.L.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuentas	2018	2017
Sueldos y salarios	-	336.680
Amortización	-	965.451
Mantenimiento y reparaciones	19.293	224.079
Arrendamientos operativos	33.367	95.346
Depreciación mobiliario y equipos (nota 9)	39.479	39.479
Servicios generales	25.927	22.107
Gastos de viaje	-	20.526
Honorarios profesionales	-	19.450
Otros	17.085	23.235
Seguridad y vigilancia	-	16.565
Servicio de importación	-	10.159
Impuestos y contribuciones	2.296	9.658
Suministros de oficina	-	9.270
Seguros y reaseguros	-	4.768
Combustible y lubricantes	-	3.295
Gastos de gestión	-	1.927
Gastos de transporte y movilización	-	767
Total	137.447	1.802.762

17. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

La Comisión Intergubernamental Ruso-Ecuatoriana para la Cooperación Económica Comercial y la Sucursal, acuerdan la necesidad de una solución rápida y amistosa de la situación con los proyectos para continuar con la realización de trabajos entre el Grupo Inter Rao y CELEC EP. Las implicaciones antes descritas indica que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, entorno al cumplimiento a los descrito en la reunión de trabajo para la cooperación en el área de sectores estratégicos en el marco de la Comisión Intergubernamental Ruso-Ecuatoriana para la Cooperación Económica Comercial.

* * * * *